



Gases del Caribe
NIT. 890.101.691-2 S.A. E.S.P.

Gases del Caribe S.A. E.S.P., en atención a lo previsto por el numeral 5.1 del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, informa que el 8 de febrero de 2024 se llevó a cabo en la sesión extraordinaria de la asamblea general de accionistas con el siguiente orden del día y la asistencia de 17.552.743 de las acciones ordinarias en circulación que representan el 99.99461% de estas:

ORDEN DEL DIA	DESCRIPCION	DECISION	RESULTADO VOTACION
Aprobación Orden del Día	Se llevó a cabo el orden del día conforme lo enviado en la convocatoria, así: 1. Verificación del quórum. 2. Designación del presidente y secretario de la reunión. 3. Designación de una comisión para elaborar y aprobar el acta. 4. Aprobación emisión de bonos en el mercado público de valores	Aprobado	Unanimidad de los asistentes
Aprobación emisión de bonos en el mercado público de valores	La Asamblea General de Accionistas, una vez efectuado los correspondientes análisis financieros, económicos y jurídicos por parte de la administración, ratifica la aprobación de la emisión de bonos ordinarios de la compañía en el mercado de valores colombiano, por un valor de hasta seiscientos mil millones de pesos colombianos (COP\$600.000.000.000.oo).	Aprobado	Unanimidad de los asistentes

Según lo dispuesto por la ley y los estatutos sociales de la Compañía, los anteriores asuntos son de competencia de su asamblea general de accionistas.

La Compañía, para llevar a cabo la anterior reunión, surtió los procesos y autorizaciones necesarias.

Mayor información:

Departamento Jurídico
Gabriel Nuñez Insignares
Tel. 3306000 Ext.: 1890

Correo electrónico: atencioninversionista@gascaribe.com